

Halloween: ¿Todos los Santos o todos los demonios?

El día 1 de noviembre la Iglesia conmemora y celebra la fiesta de Todos los Santos, en la que se honra y venera de modo especial a los Santos, es decir tantos hombres y mujeres fieles a la voluntad de Dios y a su amor fueron que han sido testigos del Reino del Señor y hoy gozan, entre la Iglesia Triunfante de la visión beatífica. Esta fiesta se celebra en honor infinita cantidad de santos y mártires que han dejado una huella tan profunda en su paso por este mundo, fertilizado muchas veces con la sangre de su martirio, que ni el tiempo ni las ideologías de cada momento han logrado borrar, aunque, por diversas razones, se trata de Santos y Mártires que Dios ha querido tener en el anonimato, que nosotros podemos no conocer por su nombre, que no figuran en el canon, pero sabemos por la fe que están dando gloria a Dios aunque no tengan reconocimiento ni una fiesta propia en el calendario litúrgico.

Como evangelio de esta fiesta la Iglesia usa el fragmento del Evangelio de San Mateo (V, 3-12) que se conoce como las Bienaventuranzas, donde se lee: *“Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos; los mansos, porque ellos poseerán en herencia la tierra; los que lloran, porque ellos serán consolados; los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados; los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia; los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios; los que buscan la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios; los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos. Bienaventurados seréis cuando os injurien, os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa. Alegraos y regocijaos porque vuestra recompensa será grande en los cielos”*.

Esto puede ser aplicable a personas que incluso nosotros hemos conocido en vida, tratado y tenido parentesco o contacto con ellas. En las actuales circunstancias históricas pueden merecer una mención destacada las decenas de católicos que cada día son asesinados en los cinco continentes sólo por razón de su fe. Ahí están no sólo las víctimas del IES sino de otras persecuciones más solapadas como la de China, Corea... o en el siglo pasado los mártires de la Guerra Cristera de México, del totalitarismo o, más cercanos a nosotros, de la persecución religiosa de la II República española.

Son santos que, sin tener una veneración pública oficial o universal, pueden merecer, por razones muy distintas, lo que se ha dado en llamar una devoción privada. Sobre esto, en un intento de moderar nuestros afectos y orientarnos, el Papa Urbano VIII promulgó la bula *Sanctissimus Dominus Noster* (13 de marzo de 1625) que busca evitar abusos en la devoción a los santos y en la difusión de escritos sobre los mismos, disponiendo que, antes de publicar textos sobre personas con fama de santidad o de martirio, es necesaria la aprobación del ordinario del lugar, tratando de restringir la divulgación de hechos, milagros o revelaciones concernientes a personas ejemplares. Hay que tener en cuenta que con la expansión de la Iglesia y el número de católicos, cada vez se hacía más difícil el conocimiento y enjuiciamiento de cada fiel fallecido. Igualmente, con el progreso de la ciencia, que hoy permite explicar fenómenos que hace décadas o centurias eran tenidos por milagrosos o sobrenaturales.

Por eso el modo de canonizar o declarar santos a un fiel difunto, ha ido evolucionando y adaptándose a las circunstancias. Originalmente eran aclamados *vox populi*, algo que recientemente vimos pedir a la muerte de Juan Pablo II. Se trataba de un acto espontáneo de la comunidad cristiana. Para evitar abusos, los obispos tomaron la responsabilidad de la declaración de santos en sus respectivas diócesis (por ejemplo, hoy Carlomagno es venerado como santo en Aquisgrán y, a su vez, el Abad Virila lo es en el navarro monasterio de San Salvador de Leyre). En orden al cuidado y prudencia a ejercer por la Iglesia en la prueba de la santidad, Cipriano de Cartago, a mediados del siglo III, recomendó que se observara la máxima diligencia en la investigación de las denuncias de los que se decía habían muerto por la fe, de forma que pudiera evitarse el reconocimiento a quienes no merecieran tal título. A finales del siglo X se realizaron los primeros procesos canónicos, siendo el primer santo canonizado por proceso Ulrico de Augsburg y

la primera santa, Viborada. Finalmente, en el año 1234, se reservó oficialmente a los papas el derecho de canonización, que, en 1588, Sixto V encomendó a la Sagrada Congregación de Ritos; y Pablo VI, en 1969, a la Congregación para las Causas de los Santos.

Con el tiempo, cada región del orbe católico ha ido asumiendo esta práctica de honrar y venerar a todos los santos, introduciendo esto en las más diversas manifestaciones culturales, sean folklóricas, gastronómicas o literarias. Sin entrar en pormenores, pensemos en tradiciones tan arraigadas en España como los buñuelos de viento y los huesos de santo o, en diferente ámbito, la representación de Don Juan Tenorio.

Sin embargo, en esto, como en tantas cosas, por desgracia la falta de criterio vinculada con la creciente incultura y asociada con el poder y difusión de la industria cinematográfica norteamericana, nos está llevando a asimilar, por una contagiosa ósmosis mediática y sociológica, la monstruosa celebración del Halloween, donde se olvida a nuestros santos y se profana su memoria con un idólatra festejo de calaveras, calabazas y una creciente chusma disfrazada de los más variopintos personajes de las narraciones góticas, dándose así cumplimiento a lo escrito en Capítulo 32, 17 del Deuteronomio: *“Sacrifican a demonios, no a Dios, a dioses que ignoraban, a nuevos, recién llegados, que no veneraron vuestros padres”*.

Ahora vemos, en cambio, que, en vez de rezar a todos los santos, dar gracias a Dios por ellos e implorar su intercesión, una gran multitud se regodea con una de las modas más tontas, sinsentido, soeces y ofensivas contra las milenaria y hermosa festividad católica de Todos los Santos.

“Halloween” voz derivada de *“All hallow’s eve”*, expresión del inglés antiguo, que significa ‘noche o víspera de todos los santos’, se refiere a la noche del 31 de octubre. Sin embargo, una antigua costumbre anglosajona -tal es el origen de la omnipresente y dichosa calabaza que hoy atiborra cualquier escaparate y establecimiento, al tiempo que acompaña a los niños y no tan niños van de casa en casa disfrazados y con una vela introducida en una calabaza vaciada en la que se hacen incisiones para formar una calavera, berreando eso de *“trick or treat”* (broma o regalo)- remontada a su vez otra antigua leyenda irlandesa, de origen druídico y celta, explica que la calabaza iluminada sería la cara de un tal Jack O’Lantern que, en la noche de Todos los Santos, invitó al diablo a beber en su casa, fingiéndose un buen cristiano.

En efecto, remontándonos un poco en la Historia, veremos que, en el siglo IV antes de Cristo, los celtas ocuparon las islas Británicas, Escandinava y Europa Occidental. Estos celtas eran un conjunto de tribus y pueblos cuyo gobierno estaba controlado por una sociedad de sacerdotes paganos llamados Druidas (satanistas que alababan y servían al dios de la muerte Samhain). Es decir unos sacerdotes satánicos literalmente controlaban la vida de las personas a través de un mecanismo de temor y muerte. Igualmente, veremos que dichos druidas, cada año, en la que es hoy la noche del 31 de octubre, celebraban la noche del Samhain, más conocido como el festival de la muerte, asumido y celebrado actualmente por ritos satanistas.

Sobre esto Antón Lavey, autor de la *“Biblia satánica”* y gran sacerdote de las iglesias satánicas, dice que existen tres días importantes para los satanistas: su cumpleaños, el 30 de abril y el día más importante: Halloween. Añade que es en esa noche en la que los poderes satánicos llegan a su nivel máximo, y cualquier brujo u ocultista que haya tenido dificultad con hechizos o maldiciones puede alcanzar éxito en sus conjuros durante esa noche. Hoy, según Antón Lavey, el 31 de octubre es el comienzo de un nuevo año para la brujería.

Como se ve, las calabazas y las calaveradas hunden sus raíces en algo que trasciende la simple majadería y hunde sus raíces en el más puro culto al mal. Recordemos que, según el DRAE, “salir uno calabazas” es una expresión aplicada a quien no se corresponde con el buen concepto formado de él. Conviene que la sociedad de la actual España, no ya laica, sino laicista o, incluso, antitea, reflexione sobre su historia y sobre su cultura y, ante las grotescas calabazas, naturales o artificiales, evoque el sentido peyorativo que, en la lengua española, han solido tener los giros idiomáticos, como “beber de calabaza”, “dar calabazas”, “echar en calabaza”, “nadar sin calabazas”... compuestos con la cucurbitácea, para no acabar sacando una calabaza en el examen de nuestra vida moderna, ni saliendo calabazas para el mundo.

María Vallejo-Nájera, en Cielo e Infierno: Verdades de Dios, en lo que podemos considerar sintonía o comunión con Pío XII, cuando enseña que *“El pecado del siglo es la pérdida del sentido del*

pecado"; y con Juan Pablo II cuando dice que el hombre contemporáneo vive *"bajo la amenaza de un eclipse de la conciencia, de una deformación de la conciencia, de un entorpecimiento o de una anestesia de la conciencia"* - da a entender que quizás el gran triunfo del demonio en nuestros días sea que el mundo crea que no existe. Ésa es su mayor trampa. Hoy a muchas personas, a muchos jóvenes, incluso a muchos sacerdotes, les cuesta creer en la existencia del demonio; pero es un ser real y no conviene bromear, tomarlo a la ligera ni hacer con él calaveradas, como esta del Halloween en la, más que honrar a todos los santos, se honra a todos los demonios.

Halloween: ¿Todos los santos o todos los demonios?

El día 1 de noviembre la Iglesia conmemora y celebra la fiesta de Todos los Santos, en la que se honra y venera de modo especial a los Santos, es decir tantos hombres y mujeres fieles a la voluntad de Dios y a su amor fueron que han sido testigos del Reino del Señor y hoy gozan, entre la Iglesia Triunfante de la visión beatífica.

Esta fiesta se celebra en honor infinita cantidad de santos y mártires que han dejado una huella tan profunda en su paso por este mundo, fertilizado muchas veces con la sangre de su martirio, que ni el tiempo ni las ideologías de cada momento han logrado borrar, aunque, por diversas razones, se trata de Santos y Mártires que Dios ha querido tener en el anonimato, que nosotros podemos no conocer por su nombre, que no figuran en el canon, pero sabemos por la fe que están dando gloria a Dios aunque no tengan reconocimiento ni una fiesta propia en el calendario litúrgico.

Como evangelio de esta fiesta la Iglesia usa el fragmento del Evangelio de San Mateo (V, 3-12) que se conoce como las Bienaventuranzas, donde se lee: “Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos; los mansos, porque ellos poseerán en herencia la tierra; los que lloran, porque ellos serán consolados; los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados; los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia; los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios; los que buscan la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios; los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos.

Bienaventurados seréis cuando os injurien, os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa. Alegraos y regocijaos porque vuestra recompensa será grande en los cielos”. Esto puede ser aplicable a personas que incluso nosotros hemos conocido en vida, tratado y tenido parentesco o contacto con ellas. En las actuales circunstancias históricas pueden merecer una mención destacada las decenas de católicos que cada día son asesinados en los cinco continentes sólo por razón de su fe.

Aquí están no sólo las víctimas del IES sino de otras persecuciones más solapadas como la de China, Corea... o en el siglo pasado los mártires de la Guerra Cristera de México, del totalitarismo o, más cercanos a nosotros, de la persecución religiosa de la II República española. Son santos que, sin tener una veneración pública oficial o universal, pueden merecer, por razones muy distintas, lo que se ha dado en llamar una devoción privada. Sobre esto, en un intento de moderar nuestros afectos y orientarnos, el Papa Urbano VIII promulgó la bula *Sanctissimus Dominus Noster* (13 de marzo de 1625) que busca evitar abusos en la devoción a los santos y en la difusión de escritos sobre los mismos, disponiendo que, antes de publicar textos sobre personas con fama de santidad o de martirio, es necesaria la aprobación del ordinario del lugar, tratando de restringir la divulgación de hechos, milagros o revelaciones concernientes a personas ejemplares

Hay que tener en cuenta que con la expansión de la Iglesia y el número de católicos, cada vez se hacía más difícil el conocimiento y enjuiciamiento de cada fiel fallecido. Igualmente, con el progreso de la ciencia, que hoy permite explicar fenómenos que hace décadas o centurias eran tenidos por milagrosos o sobrenaturales. Por eso el modo de canonizar o declarar santos a un fiel difunto, ha ido evolucionando y adaptándose a las circunstancias. Originalmente eran aclamados *vox populi*, algo que recientemente vimos pedir a la muerte de Juan Pablo II. Se trataba de un acto espontáneo de la comunidad cristiana.

Para evitar abusos, los obispos tomaron la responsabilidad de la declaración de santos en sus respectivas diócesis (por ejemplo, hoy Carlomagno es venerado como santo en Aquisgrán). En orden al cuidado y prudencia a ejercer por la Iglesia en la prueba de la santidad, Cipriano de Cartago, a mediados del siglo III, recomendó que se observara la máxima diligencia en la investigación de las denuncias de los que se decía habían muerto por la fe, de forma que pudiera evitarse el reconocimiento a quienes no merecieran tal título. A finales del siglo X se realizaron los primeros procesos canónicos, siendo el primer santo canonizado por proceso Ulrico de Augsburgo y la primera santa, Viborada. Finalmente, en el año 1234, se reservó oficialmente a los papas el derecho de canonización, que, en 1588, Sixto V encomendó a la Sagrada Congregación de Ritos; y Pablo VI, en 1969, a la Congregación para las Causas de los Santos. Con el tiempo, cada región del orbe católico ha ido asumiendo esta práctica de honrar y venerar a todos los santos, introduciendo esto en las más diversas manifestaciones culturales, sean folklóricas,

gastronómicas o literarias. Sin entrar en pormenores, pensemos en tradiciones tan arraigadas en España como los buñuelos de viento y los huesos de santo o, en diferente ámbito, la representación de Don Juan Tenorio. Sin embargo, en esto, como en tantas cosas, por desgracia la falta de criterio vinculada con la creciente incultura y asociada con el poder y difusión de la industria cinematográfica norteamericana, nos está llevando a asimilar, por una contagiosa ósmosis mediática y sociológica, la monstruosa celebración del Halloween, donde se olvida a nuestros santos y se profana su memoria con un idólatra festejo de calaveras, calabazas y una creciente chusma disfrazada de los más variopintos personajes de las narraciones góticas, dándose así cumplimiento a lo escrito en Capítulo 32, 17 del Deuteronomio: "Sacrifican a demonios, no a Dios, a dioses que ignoraban, a nuevos, recién llegados, que no veneraron vuestros padres".

Ahora vemos, en cambio, que, en vez de rezar a todos los santos, dar gracias a Dios por ellos e implorar su intercesión, una gran multitud se regodea con una de las modas más tontas, sinsentido, soeces y ofensivas contra las milenaria y hermosa festividad católica de Todos los Santos. "Halloween" voz derivada de "All hallow's eve", expresión del inglés antiguo, que significa 'noche o víspera de todos los santos', se refiere a la noche del 31 de octubre.

Sin embargo, una antigua costumbre anglosajona -tal es el origen de la omnipresente y dichosa calabaza que hoy atiborra cualquier escaparate y establecimiento, al tiempo que acompaña a los niños y no tan niños van de casa en casa disfrazados y con una vela introducida en una calabaza vaciada en la que se hacen incisiones para formar una calavera, berreando eso de "trick or treat" (broma o regalo)- remontada a su vez otra antigua leyenda irlandesa, de origen druídico y celta, explica que la calabaza iluminada sería la cara de un tal Jack O'Lantern que, en la noche de Todos los Santos, invitó al diablo a beber en su casa, fingiéndose un buen cristiano.

En efecto, remontándonos un poco en la Historia, veremos que, en el siglo IV antes de Cristo, los celtas ocuparon las islas Británicas, Escandinava y Europa Occidental. Estos celtas eran un conjunto de tribus y pueblos cuyo gobierno estaba controlado por una sociedad de sacerdotes paganos llamados Druidas (satanistas que alababan y servían al dios de la muerte Samhain). Es decir unos sacerdotes satánicos literalmente controlaban la vida de las personas a través de un mecanismo de temor y muerte.

Igualmente, veremos que dichos druidas, cada año, en la que es hoy la noche del 31 de octubre, celebraban la noche del Samhain, más conocido como el festival de la muerte, asumido y celebrado actualmente por ritos satanistas.

Sobre esto Antón Lavey, autor de la "Biblia satánica" y gran sacerdote de las iglesias satánicas, dice que existen tres días importantes para los satanistas: su cumpleaños, el 30 de abril y el día más importante: Halloween. Añade que es en esa noche en la que los poderes satánicos llegan a su nivel máximo, y cualquier brujo u ocultista que haya tenido dificultad con hechizos o maldiciones puede alcanzar éxito en sus conjuros durante esa noche. Hoy, según Antón Lavey, el 31 de octubre es el comienzo de un nuevo año para la brujería.

Así pues, calabazas y calaveradas hunden sus raíces en algo que trasciende la simple majadería y llega al más puro culto al mal. Recordemos que, según el DRAE, "salir uno calabazas" es una expresión aplicada a quien no se corresponde con el buen concepto formado de él. Conviene que la sociedad de la actual España, no ya laica, sino laicista o, incluso, antitea, reflexione sobre su historia y sobre su cultura y, ante las grotescas calabazas, naturales o artificiales, evoque el sentido peyorativo que, en la lengua española, han solido tener los giros idiomáticos, como "beber de calabaza", "dar calabazas", "echar en calabaza", "nadar sin calabazas"... compuestos con la cucurbitácea, para no acabar sacando una calabaza en el examen de nuestra vida moderna, ni saliendo calabazas para el mundo.

María Vallejo-Nájera, en Cielo e Infierno: Verdades de Dios, en lo que podemos considerar sintonía o comunión con Pío XII, cuando enseña que "El pecado del siglo es la pérdida del sentido del pecado"; y con Juan Pablo II cuando dice que el hombre contemporáneo vive "bajo la amenaza de un eclipse de la conciencia, de una deformación de la conciencia, de un entorpecimiento o de una anestesia de la conciencia"- da a entender que quizás el gran triunfo del demonio en nuestros días sea que el mundo crea que no existe. Ésa es su mayor trampa.

Hoy a muchas personas, a muchos jóvenes, incluso a muchos sacerdotes, les cuesta creer en la existencia del demonio; pero es un ser real y no conviene bromear, tomarlo a la ligera ni hacer con él calaveradas, como esta del Halloween en la, más que honrar a todos los santos, se honra a todos los demonios.